

Fernando Díaz Esteban.

RESUMEN: 1-Breve historia del Puente. 2-Inquietudes por su ruina. 3-La intervención de la Academia de la Historia. 4-El informe periodístico de su reinauguración: ambiente social y literario.

La Real Academia de Ingeniería ha acordado celebrar cada año un homenaje a las obras notables de ingeniería existentes en España. La primera elegida ha sido una que tenemos en Extremadura: el Puente de Alcántara. El 24 de Abril de este año de 2006 se celebró el citado homenaje en Alcántara, al cual fui invitado para que hablara del contexto histórico del Puente. He quedado muy agradecido a la Real Academia de Ingeniería por el honor que me hizo y porque también me brindó la ocasión de volver a Extremadura.

Quisiera ahora mostrar la intervención decisiva que tuvo la Academia de la Historia en la restauración del puente y del templecillo anejo, así como, a través de un relato periodístico, la alegría y expectativas que produjo su inauguración el 4 de Febrero de 1860.

1-Breve historia del Puente

El Puente de Alcántara^[1] está situado algo a trasmano de las grandes vías de la Antigüedad. La justificación de obra tan monumental estaba basada en la densidad de la población que vivía por esta zona, entre el Tajo y el Duero^[2], población constituida por tribus lusitanas, que costearon su construcción y que dejaron escritos sus nombres en cuatro lápidas, perdidas, aunque una pudo ser reconstruida cuando todavía era legible. El Puente se terminó cuando Trajano era emperador y a él fue dedicado el año 106 d. C. en dos lápidas puestas en el Arco de Triunfo levantado en medio del Puente. El constructor Cayo Julio Lacer una vez terminado el puente edificó en la explanada de la entrada un pequeño Templo a los dioses como señal de piedad y de acción de gracias. Una lápida sepulcral nos dice que sus cenizas fueron enterradas allí. Durante la Reconquista, los musulmanes destruyeron uno de sus arcos para impedir el paso de los cristianos, y así quedó hasta que en 1534 Carlos V mandó su reconstrucción y pavimentarlo de nuevo, acontecimiento recordado en tres lápidas con su nombre, colocadas en el lugar donde estuvieron las perdidas de las tribus lusitanas, y un escudo con el águila imperial. Antonio Ponz en su *Viage de España* nos recuerda que además del Arco de Triunfo en su centro, el puente tenía sendas torres en cada extremo, que fueron

derrribadas por orden de los Reyes Católicos y ya no se volvieron a reconstruir^[3]. Durante la guerra de la separación de Portugal, en 1648, uno de los arcos y el pavimento quedaron muy dañados^[4]. En 1707 la guerra de Sucesión volvió a dañar un arco. Durante la guerra de la Independencia contra Napoleón, un arco fue volado en 1810 para evitar el paso de las tropas francesas; se sustituyó en 1819 con unas vigas de madera que en 1836 se quemaron para que no pudieran pasar las tropas carlistas del general Gómez. Y así quedó^[5] hasta que en 1852 se inicio su arreglo, que se suspendió al año siguiente al caerse la cimbria de madera para el arreglo del arco roto.

2-Inquietudes por su ruina

El estado ruinoso del Puente aconsejó desmontar el Arco de Triunfo. Su despiece produce preocupaciones y en cierto modo es el inicio de su final reconstrucción. Las autoridades locales y los amantes de los antiguos monumentos empiezan a gestionar su posible reconstrucción, que arranca con un “chivatazo” oficial a la Real Academia de la Historia: el 22 de Mayo de 1858 el Director de la Real Academia de la Historia recibe un escrito de D. José de Madrazo y de D. Eduardo de Mier, Vicepresidente interino y secretario de la Comisión de Monumentos respectivamente, donde se dice:

“La Comisión Central de Monumentos históricos y artísticos ha sabido extra oficialmente que se ha derribado el arco de triunfo del puente de Alcántara, del tiempo de Trajano, y como en él se encuentran algunas inscripciones que indican la época de su fundación y otras circunstancias históricas, se ha creído obligado a ponerlo en conocimiento de V.E. segura de que empleará todos los esfuerzos para salvar de esta ruina los restos de dicho monumento, ya que no sea posible su reconstrucción tal como antes de encontraba” [CHCC/9/7948/4 (2)]^[6].

Ante esta noticia, la Academia de la Historia reacciona inmediatamente y pocos días después, el 28 de Mayo de 1858, la Academia se reúne y decide enviar:

“una sentida exposición al Gobierno de S. M. pidiendo que se conserven los restos que puedan salvarse y escríbase a los SS. [Académicos] Correspondientes para que den las noticias que se puedan adquirir”.

En espera de esas noticias de los Correspondientes, el 2 de Junio de 1858 la Academia

escribe oficialmente al Ministro de Fomento, diciendo, entre otras consideraciones:

“Ha llegado a noticia de la Academia que se ha derribado el arco de triunfo levantado en el centro del grandioso puente de Alcántara, y en el cual había dos elegantes inscripciones latinas, una dedicando el puente al Emperador Trajano, y la otra, única que ya quedaba de cuatro que anteriormente habían habido, expresando los nombres de los pueblos del municipio lusitanos que habían contribuido con su dinero a la construcción de tan suntuoso monumento A V.E. Suplica se digne comunicar las órdenes convenientes par que no se quiten del puente de Alcántara las inscripciones que en él había, y si ya se hubiesen arrancado se conserven con esmero en el punto que V.E. señale, tributando así este nuevo respeto a nuestros antiguos monumentos, y salvándolos” CHCC/9/7948/4 (3).

El Académico Correspondiente más idóneo era D. Luis Villanueva, que vivía en Barcarrota (Badajoz), y se le escribe el día 7 de Junio de 1858 pidiéndole que:

“procure averiguar por todos los medios que su celo le dicte lo que haya de cierto en el particular, remitiendo al Cuerpo [a la Academia] las noticias que adquiriera, a fin de reclamar lo que sea más conveniente para la conservación de tan precioso monumento o de las lápidas con inscripciones que se hayan salvado o que puedan recogerse” ibidem (4)

Mientras se recibía el informe pedido al Sr. Villanueva, el Director General de Instrucción Pública, D. Eugenio de Ochoa comunica al Director de la Academia de la Historia con fecha de 25 de Junio de 1858 que ha escrito al Vicepresidente de la Comisión de Monumentos diciéndole:

“considerando lo doloroso que sería no solamente la desaparición de un monumento honra del suelo Español, sino de las inscripciones latinas sobre él esculpidas, las cuales, según los partes del Ingeniero del Distrito se han desmontado cuidadosamente y guardado intactas con esmero, he dispuesto comisionar al arquitecto Don Agustín Felipe Però para que constituyéndose sin demora en el lugar del mencionado derribo, manifieste terminantemente si el arco desmontado puede ser reconstruido sobre el mismo puente sin peligro para éste, o si convendría más trasladar las lápidas de las inscripciones para su perpetua conservación, al Museo Nacional o a la Academia de la Historia”. (5)

Fechado el 30 de Junio de 1858 se recibe por fin el informe del Sr. Villanueva desde Bancarrota enviado a D. Pedro Sabau, Secretario de la Academia. Es una detallada historia del puente, cuya terminación sitúa en el año 105 d. C., lamentando que no se cumpla la *“la arrogante profecía de su artífice Cayo Julio Lacer (pontem perpetui mansurum in saecula mundi)”* [el puente que perpetuamente permanecerá por los siglos del mundo]. Recuerda que los árabes destruyeron el último arco, repuesto luego de madera, que Carlos V lo reconstruyó y que *“Fue el Maestro de esta reparación Martín López, natural de dicha Villa de Alcántara, y quedó tan bien ejecutada que no se notaba diferencia alguna con la antigua fábrica”*. Recuerda también que en tiempos de Felipe IV los portugueses quisieron romper el segundo arco del puente sin conseguirlo, *“pero estaba reservado al Mariscal francés Victor la principal cortadura, que mandó ejecutar para librarse del Ejército Español y de las fuerzas inglesas que se iban acercando a Castello-Branco; tubo esta lugar el 10 de Junio de 1809, verificándose en el 5º arco entrando a la Villa, y aunque se habilitó después con maderas para el paso fueron también quemadas cuando el General Carlista Gómez invadió la Extremadura”*. Villanueva difiere con los que posteriormente han hablado de este suceso, que atribuyen la voladura a las tropas inglesas para impedir el paso de las francesas. Da las medidas en pies del Puente e informa de que el arco de triunfo *“llamado vulgarmente la Torre del Aguila por las que se hallan esculpidas en los escudos Imperiales [de Carlos V]”* y que estaba *“repetida en ambos lados del friso la dedicatoria al Emperador Trajano en dos tablas de mármol”*. Copia el texto latino y añade que se perdieron las cuatro lápidas con los nombres de los pueblos lusitanos, *“conservandose solo la copia de una que vio Antonio de Nebrija y han reproducido después otros anticuarios”*, y Carlos V mandó poner en lugar de las tres perdidas otras en latín recordando su reconstrucción. En cuanto a la situación actual, Villanueva afirma que *“Desde la última destrucción ha estado gestionando la Villa de Alcántara para su recomposición, y se han practicado de orden del Gobierno de S.M. varios reconocimientos aunque sin resultado,”* y seguidamente da cuenta del inicio de las actividades del ingeniero D. Alejandro Millán, (que posteriormente mantuvo una estrecha relación con la Academia de la Historia, como veremos más adelante): *“hasta que nombrado director de las obras para la navegación del Tajo y formación del arco de este puente ... D. Alejandro Millán, y comprendiendo sin duda que nada conseguía con la recomposición del arco destruido si no daba a la obra la suficiente solidez y considerando que el arco de triunfo pesaba demasiado sobre los estribos principales del puente, acordó y llevó a cabo su destrucción”*.

Villanueva se muestra crítico con esta decisión: *“creo que esta resolución ha debido consultarse ... si... era o no de imprescindible necesidad; verdad es que las lápidas con sus escudos e inscripciones y hasta los sillares del arco, en su mayor parte, están depositados esperando órdenes del gobierno Carlos V no se atrevió más que a reparar la destruida obra de Trajano, arreglándose en un todo a su modelo, y nosotros destruimos lo antiguo.... no queda otro recurso para salvarlas de una completa destrucción que pedir la reconstrucción del arco”*.

Villanueva llama la atención sobre la importancia del Templo en la explanada del Puente y el abandono del convento de San Benito en la villa: *“Y ya que de gloriosos monumentos hablamos, no sería inútil decir que el templo dedicado por Lacer a los Dioses del Paganismo y que se halla a la entrada del puente, no menos que la casa de la Orden de Alcántara obra de nuestro célebre Herrera, de la pertenencia hoy del estado, se encuentran en un estado lamentable y proximas a convertirse en ruinas”* (6).

El 5 de Julio de 1858 se remite al Sr. Villanueva un oficio comunicándole que *“El Sr. Director ha visto con mucho aprecio el celo y eficacia con que V.S. ha correspondido a los deseos e indicaciones de nuestra Academia”* (7).

La alusión al pequeño templo hecha por Villanueva será tenida en cuenta cuando una vez se esté terminando la reconstrucción del Puente, la Academia de la Historia suscite el interés por el Templo.

3-La intervención de la Academia de la Historia

Las gestiones preliminares de información y de solicitud al Gobierno de que se evite la ruina del monumental puente de Alcántara empezaron a dar resultados. Así, el 14 de Enero de 1859 D. Alejandro Millán, encargado por la Dirección General de Obras Públicas de llevar a cabo la completa reconstrucción del Puente de Alcántara, ya en marcha, remite para el Museo de la Academia de la Historia dos de las grapas que servían para fijar las hiladas en sentido horizontal, más la única grapa romana que quedaba de bronce en forma de dedo doblado que servía para fijar las lápidas en el Arco de Triunfo. Al mismo tiempo entrega las impresiones de algunas letras árabes esculpidas entre las letras de la inscripción de una de las lápidas de mármol del citado arco, que tuvo *“ocasión de observar el distinguido*

Arquitecto Sr. D. Agustín Felipe Peró durante su permanencia en Alcántara” y que por hallarse fuera de la Corte no las puede entregar personalmente como era su deseo.

El ingeniero Millán además de escribir al Director de la Academia dando los detalles de las grapas y las letras árabes, hizo la entrega en persona, pues del mismo 14 de Enero, una acotación al margen del documento nos dice: *“Oído con el mayor agrado [el escrito] así como las explicaciones que de palabra hizo el Sr. Millán, el cual asistió a la junta [de la Academia] con permiso del Sr. Director, y nombrose una Comisión que entienda en todo lo que el expresado Ingeniero quiera consultar”*. Y a renglón seguido: *“Asignó el Sr. Director para componer dicha comisión a los SS. Anticuario [Antonio Delgado], Pidal, Amador de los Ríos y Fernández Guerra”*. (8).

De esta forma la Academia de la Historia intervenía oficialmente y activamente en los aspectos históricos, y aún estéticos, de la reconstrucción del Puente, pues la Comisión nombrada para entender del Puente fue consultada y emitió dictámenes, como se verá más adelante.

Pocos días después, el 21 de Enero de 1859, el Sr. Millán regala a la Academia una lámina del Puente de Alcántara, que la Academia agradece. (9).

Del 25 de Enero de 1859 se conserva el borrador de una comunicación enviada al Sr. Millán, en la que además de agradecerle las explicaciones sobre el estado actual del Puente y sobre el proyecto que tiene encomendado de su restauración, así como la entrega de las grapas y demás, se le informa que se han entregado al Gabinete de Antigüedades y la Biblioteca de la Academia. (10).

Estando ya cercana la terminación de la restauración del puente, el Sr. Millán consultó a la Academia de la Historia sobre los escudos y lápidas que había que poner en el Arco de Triunfo nuevamente levantado, por lo que el Director se dirige al Ministro de Fomento reconociendo que el escrito que se le había enviado el 2 de Junio de 1858 había sido atendido, y ahora se le solicita que se autorice al Sr. Millán a colocar un escudo que recuerde esta nueva reconstrucción. (11).

El 28 de Enero de 1859 el ingeniero Millán envía a la Academia dos dibujos: en el primero

reproduce el estado exacto de las lápidas del Arco de Triunfo; en el segundo, el de las lápidas del Templo, y además, el ara de los sacrificios y la lápida sepulcral de Cayo Julio Lacer que había en el Templo. En un cuadernillo de ocho hojas explica que ambas *“se encontraban poco ha empotradas en los muros de una casa particular de la villa de Alcántara perteneciente a los Sres. Barrantes”* con cuyo consentimiento se extrajeron, limpiaron y quedaron depositadas en su casa, hasta que se resuelva su ulterior destino. Sigue informando que el ara se encuentra bastante mutilada, borrada la inscripción original, *“y la inscripción latina que aparece bien marcada y legible no es la primitiva romana, sino la que restauró D. Pedro Barrantes Maldonado, según expresan los renglones de las molduras superiores. De las noticias que, particularmente, me han sido comunicadas por los actuales descendientes de dicho Sr. resulta, haberse llevado a cabo semejante restauración de letras en el año 1570, esculpiéndolas en la cara opuesta donde estaban las primitivas”*. También se restauraron las inscripciones sobre el Templo *“pues según consta en sus dos últimos renglones fue restaurada por el Gobernador D. Pedro Carvajal y Ulloa, caballero de la Orden militar de Alcántara”*.

Pasa luego Millán a describir la situación del Templo, cerrado por un tosco muro de mampostería y arriba a la izquierda se eleva otro muro que sirvió para colgar una pequeña campana; la parte posterior y la cubierta están ocultas por un ruinoso parapeto. Se explican estas transformaciones porque después de la Reconquista el templo pagano pasó a ser ermita de San Julián; posteriormente se convirtió en fragua y ahora sirve de depósito de herramientas de las obras del puente, *“conservándose así algo mejor que si estuviese abierto y completamente abandonado”*. En su opinión debiera ser restaurado *“de modo que deje despejadas sus cuatro fachadas, según ya está proyectado y aprobado por la Superioridad... Y colocando a la entrada del atrio una verja de hierro para impedir el paso del público y conservar limpio el interior”*. Estas informaciones las dirige para que la Comisión de la Academia pueda emitir su dictamen sobre la manera más conveniente para restaurar el Templo. Y termina ofreciéndose a la Academia para lo que consideren de utilidad. Según anotación al margen, en su sesión del 4 de Febrero la Academia recibió el informe *“con particular aprecio”* y lo pasó a la Comisión del Puente. (12).

Los dibujos de Millán citados el 2 de Diciembre los pasó el Presidente de la Comisión y Anticuario, D. Antonio Delgado el 7 de Diciembre para ser vistos por D. Aureliano Fernández Guerra y ahora, 7 de Febrero de 1859 pasa los nuevos dibujos y el informe a la Comisión (13)

nada más recibirlos del Secretario D. Pedro Sabau ese mismo día. (14). También ese mismo día 7 de Febrero se envía al Sr. Millán el acuse de recibo y agradecimiento por los dibujos e informe del 25 de Enero. (15).

El 28 de Marzo de 1859 la Academia de la Historia da las gracias al arquitecto Agustín Felipe Però por la copia del informe que había enviado al Director General de Instrucción Pública sobre la reconstrucción del Arco de Triunfo, en cuyo informe dice que *“sin peligro alguno, puede ser reconstruido sobre el mismo puente”*, y que es factible hacerlo con *“el mismo carácter de antigüedad que tenía al desmontarlo”*. (16).

La Academia de la Historia se ocupó durante el mes de Mayo y Junio del texto para la lápida conmemorativa de la reconstrucción del puente. El 24 de Mayo se remite a los académicos el texto propuesto por la Comisión para que expongan su opinión (17) y se pide que el Sr. Fernández Guerra deje autorizados en Secretaría los apuntes o borradores (17) b]. Hay un borrador que comienza por *“Elisabeth II. Pia. Felix. Aug. Mater. Patriae”*, otro que propone *“Elisabeth Borbonia Hispaniarum regina”* y añade el texto de la lápida de los nombres de los pueblos lusitanos con una línea nueva: *Elisabeth regina titulum et memoriam restituit* (18); otro texto de la Comisión para remitir a los Académicos es del 31 de Mayo de 1859: *“Elisabeth. augusta. Hispaniarum. Regina // Norbensem. opus lusitanorum. pontem // iterum. bello. interruptum // vetustate. pene. prolapsam // restituit. utriusque. amplificavit. viam. latam. fecit. ad. carpetanos // M.DCCC.LIX”*. Se da también los 21 nombres de los Académicos a los que se les ha remitido este texto (19). Al día siguiente, el 1 de Junio, el Secretario Sr. Sabau pide al escribiente Vicente que haga copias fieles porque *“No valen las anteriores”* y *“se han de repartir mañana al mediodía”* (20). La Junta para que en ella se apruebe el texto se convoca para el 3 de Junio de 1859 (21).

Nuevamente el ingeniero Millán escribe el 25 de Junio de 1859 al Director de la Academia comunicándole que ya está levantado de nuevo el Arco de Triunfo, y que *“Al ejecutar la reedificación de la obra, se ha tenido el mayor cuidado de conservar sus primitivas formas y dimensiones así como la disposición y labra de los sillares con que estaba construida consiguiéndose de este modo no alterar el carácter arquitectónico que la imprimieron los romanos”*. Solo falta colocar *“las nuevas lápidas con las inscripciones que haya propuesto la Academia, esperando se sirva comunicármelas, para disponer enseguida su ejecución.”*. Y solicita que para que le indiquen los errores que involuntariamente haya podido cometer en

la parte monumental, *“se sirva nombrar una comisión... terminados los trabajos... a fines del mes de Julio... vea si se han llenado o no los deseos”*.

Como era habitual, el Secretario Sabau escribe una acotación al margen de esta solicitud: *“Acadª del 29 de Junio de 1859. Se contestará con lo que manifieste el Sr. Fernz. Guerra, y quedó propuesto el Sr. Millán pª Correspondiente”* (22).

Con la propuesta de Académico Correspondiente la Academia de la Historia agradecía la colaboración de D. Alejandro Millán a los deseos de reconstrucción y de fidelidad al original romano.

Esta propuesta de Correspondiente la tenía muy merecida, evidentemente, el ingeniero Millán. Por eso el 27 de Junio de 1859 se envía un oficio al Sr. Ministro de Fomento en el que además de agradecerle que hubiera tenido en cuenta la solicitud que le dirigió la Academia de la Historia el 2 de Junio de 1858 pidiendo la restauración del Puente de Alcántara, *“y estando ya próxima a concluirse la indicada restauración”* se propone que se autorice al Sr. Millán a 1º: colocar en la coronación del Arco de Triunfo un escudo de España a juego con el de Carlos V; 2º: una lápida manifestando los trabajos realizados por orden de S.M. la Reina Isabel II y otra con la relación de los pueblos lusitanos que costearon el puente en tiempos de Trajano; 3º: poner ambas inscripciones en los frontis del arco, la de los pueblos donde estaba, la de la Reina en lugar de la tercera, repetida, de Carlos V; y 4º, se sugiere que todo se sujete al estilo de la epigrafía romana. (23).

El 25 de Junio de 1859 se redacta el borrador de la contestación al escrito de Millán, aprobándolo y proponiéndole que el escudo de España se ponga en la coronación del Arco y las inscripciones en el interior bajo las impostas. (24). Se pone en limpio ese borrador el 27 de Junio y se añade el texto de *“Isabel Borbonia...”* y la lista de los pueblos lusitanos. (25).

El ingeniero Millán había pedido el día 25 de Junio a D. Aureliano Fernández Guerra que se le diera oficialmente el texto de las inscripciones y le dijera qué se hacía con la sobrante de Carlos V. (26).

Fernández Guerra además de miembro de la Comisión de Antigüedades para el Puente de Alcántara de la Real Academia de la Historia, ocupaba en aquel momento el cargo de

Director General de Instrucción Pública. Esto le permite escribir el 12 de Agosto de 1859 al Director de la Academia informándole que le ha comunicado el Director de Obras Públicas que el Ministro de Fomento le ha dado cuenta de la Real Orden del 20 de Julio conseguida tras su visita a la Reina: *“He dado cuenta a la Reina q. D. g. del expediente instruido con motivo de la demolición y reconstrucción del arco de triunfo sobre el puente monumental romano de Alcántara, así como de las comunicaciones del Ingeniero Gefe de la provincia de Cáceres D. Alejandro Millán participando haber dispuesto la ejecución de dicha obra **según los deseos manifestados por la Real Academia de la Historia** y que para su terminación solo falta colocar un escudo Real de España y dos lápidas con las inscripciones correspondientes. Enterada S.M. del expediente y comunicaciones de que queda hecho mérito, así como de las que se han pasado igualmente a esa Dirección general por la de Instrucción Pública incluyendo en una el informe... Agustín Felipe Però y en otra un oficio de la Real Academia de la Historia pidiendo se autorice... colocar... un escudo Real de España... y dos lápidas... S.M. ha tenido a bien aprobar la decisión tomada por... D. Alejandro Millán... reconstruir en la forma que antes estaba el mencionado arco de triunfo... la colocación del escudo y lápidas... cuyo total gasto... asciende a reales de vellón ciento ochenta y un mil ochenta y seis, y noventa céntimos. De Real orden lo digo a V. E. para su inteligencia y a fin de que disponga se publiquen en la Gaceta las comunicaciones de la Real Academia de la Historia y demás documentos”*. En la habitual acotación marginal del Secretario, la Academia se da por enterada con satisfacción el 2 de Septiembre de 1859. (27).

Las precedentes referencias a la “Gaceta de Madrid” se confirman con la publicación el 14 de Agosto de 1859 del informe y congratulación de la Real Academia de la Historia por la próxima terminación de las obras del Puente. (28).

El 7 de Septiembre se informa a Aureliano Fernández Guerra que la Dirección General de Instrucción Pública ha comunicado el 12 de Agosto al Director de la Academia la real orden referida anteriormente y que en junta del 2 de Septiembre se acordó su traslado a la Comisión. (29).

El 26 de Noviembre de 1859 el Director de la Academia escribe al Ministro de Fomento manifestando su satisfacción y aprovecha para interesarle por una de las inscripciones del Templo: *“El tino y oportunidad con que el Gobierno de S. M. ha acudido a la reparación del célebre puente romano de Alcántara y la deferencia con que ha acogido las indicaciones de*

la Real Academia de la Historia respecto de las inscripciones y escudo que ostentará el antiguo arco de triunfo, empeñaron de nuevo a este Cuerpo literario a acudir a V.E. encareciéndole la necesidad de renovar la lápida que hubo en el dintel del sepulcro de Cayo Julio Lacer ... con tal motivo ha acordado la Academia hacer presente a V.E. que... hoy no ofrece inconveniente alguno... sobreponer una tabla de mármol de Macael [Almería], donde se reproduzca el antiguo epigrama añadiendo una noticia de las reparaciones hechas en el siglo XVI y en el actual" (30).

El 29 de Noviembre de 1859 el Director General de Instrucción Pública D. Eugenio Moreno López escribe al Director de la Academia de la Historia informándole que ha recibido un oficio del 15 de Noviembre del Ingeniero Millán informándole que en el próximo mes de Diciembre quedarán colocadas en el Arco de Triunfo *"las lápidas y escudo Real de España con las inscripciones propuestas por la Real Academia de la Historia en 27 de Junio último y aprobadas por Real Orden de 20 de Julio... y haya manifestado el mencionado Ingeniero Jefe la conveniencia de que se invite a las Reales Academias de la Historia y de San Fernando, las cuales han intervenido con sus ilustrados informes en la resolución de algunos particulares ... se sirvan nombrar una comisión que pase a reconocer ... e informar si en la restauración ... han quedado o no satisfechos los deseos de dichas corporaciones"*.

En la habitual acotación al margen, el Secretario da cuenta de que en la junta del 2 de Diciembre la Academia quedó enterada con satisfacción y que se nombrase una comisión con los Académicos que pudieran asistir a la nueva inauguración del Puente. (31).

Resuelto el tema del puente y de su Arco de Triunfo, la Academia de la Historia había dedicado su atención a la restauración del Templo, para la cual se le habían hecho las siguientes preguntas sobre:

1. la inscripción del friso;
2. piedra de mármol o granito;
3. carácter de las letras y mejora del texto de la dedicatoria del Templo;
4. colocación de una verja de hierro;
5. al no haberse encontrado las cenizas de Lacer, dónde se coloca la losa sepulcral y el ara guardadas en casa de los señores Barrantes y Moscoso;
6. como hay otra losa sepulcral que no es redonda, sino rectangular, decidir cuál es la

verdadera y cual la apócrifa;

7. lo mismo con las dos inscripciones del ara; las restantes cuestiones, hasta 10, se han perdido pero se conservan las contestaciones. El cuestionario no lleva fecha ni autor, debiendo ser una copia de trabajo. Acompaña dos cuartillas con el borrador de las posibles contestaciones o dictámenes, conservados del 2º al 6º. (32).

Los demás borradores de dictámenes, si es que los hubo, no se han conservado.

La contestación a las anteriores preguntas sobre el Templo se resolvió en la sesión del 2 de Diciembre de 1859: se leyó el informe de la Comisión dando respuesta a las preguntas, por el que sabemos que fueron diez:

1º- La dedicatoria y versos que hizo entallar Lacer sobre el friso del templecillo *“habían ya desaparecido por las injurias del tiempo en el siglo XVII ... se picó la piedra, y una vez tersa su superficie se grabó en ella de nuevo el epigrama, cometiendo groseras faltas ... disponiendo los renglones de manera muy diferente de la que tuvieron según tradición y datos no despreciables; y en fin habiendo mostrado la experiencia que aquella repetición del epigrama, dispuesta por la familia de Barrantes Maldonado y mandada hacer de orden del gobernador de Alcántara D. Pedro de Carvajal Ulloa (que hoy se lee al pie de la inscripción) apenas ha durado dos siglos, a causa de la textura grosera y de fácil descomposición de la piedra, la Comisión no halla reparo en que otra vez se rebaje el frente del monolito que forma el friso o arquitrave, y estima que sobre él debe insertarse una tabla de mármol de Macael, donde se reproduzca ... la dedicatoria, los antiguos versos latinos, y el recuerdo de la consagración del monumento, como así mismo la memoria de las restauraciones hechas ahora y en el imperio de Carlos V.*

2º- *La inscripción romana ... con el carácter de letra que muestran las del tiempo de Trajano ... disponiendo los renglones ... en el primero y en letras grandes la dedicatoria al César, y los seis siguientes en carácter de letra menor ... cada renglón comprenda un exámetro y un pentámetro; y el octav abrazará la memoria que hizo Lacer de su amigo Curio.*

Al pie... en letra más pequeña una noticia de las restauraciones mandadas hacer por el gobernador Ulloa y ahora por S.M. la Reina.

Toca a la Comisión presentar dentro de breves días toda la leyenda que a su juicio ha de contener la tabla de mármol, procurando fijar la dicción más probable del Octavo verso del epigrama, que Morales no pudo leer, que el licenciado Juan Fernández Franco y el P. Enrique Flórez estamparon de un modo, y se puso de otro en la piedra por los Barrantes Maldonado,

3º- Antes.... conviene levantar un acta con asistencia del Ingeniero Gefe de la provincia, del Juez de primera instancia, del Prior de la Orden de Alcántara, del Gobernador militar de la plaza, Alcalde constitucional y demás personas y autoridades que parezca, en cuyo documento se exprese el estado en que se halla la actual inscripción, copiando las palabras y letras que aun se conserven y figurando las que estén unidas y enlazadas. En el mismo acto se sacará o se presentará si ya está sacada, una vista fotográfica de los vestigios de la inscripción que van a desaparecer, y además un vaciado de ellos en escayola ... serán depositados en nuestra Real Academia.

En el acta referida se consignará además el estado del templo, del ara y de la piedra sepulcral, especificando las alteraciones ... hechas ... desde el siglo XVII hasta hoy.

4º- Conviene cerrar al público el acceso del templo ... con una verja de hierro en el intercolumnio del atrio, imitando el gusto de los antiguos.

5º- En el interior del delubro ... ha de colocarse el ara de los sacrificios delante de un pedestal nuevo que represente el que ya no existe y debió sostener la estatua de Trajano.

6º- La losa circular que cubrió las cenizas del arquitecto Lacer pudiera incrustarse en el nuevo pedestal ... cubriría una pequeña urna cineraria, la cual con otras ya de individuos de la familia Lacer, ya de la de Curio debió estar colocada en alguna cornisa o repisa ... a los costados del templo ... haciendo juego con otra más al interior donde aparecerían los Penates y Dioses romulos. Tal cornisa sería picada cuando se convirtió en ermita el delubro...

7º- El grupo de las cuatro calaveras colocadas hoy sobre el vértice del frontón principal debe pasarse al ápice del frente opuesto; conservando así este trozo de escultura de los siglos medios y no desfigurando la perspectiva principal del templo.

8º- Las lápidas rectangulares donde están reproducidas las inscripciones del ara de los

sacrificios y del sepulcro de Lacer son copias nada apreciables del siglo XVII, hechas por ruda mano e inerudito entendimiento. La Comisión se abstiene de proponer la menor resolución acerca del destino que deba dárseles.

9º- Convendría que la Academia interpusiese sus respetos con los Sr. D. Rodrigo y D. Alejandro Barrantes excitando su celo y patriotismo y su amor por los preciosos monumentos históricos, quilatando con insignes testimonios por esta ilustre familia desde el siglo XVI; a fin de que cedan para su colocación en el templo tanto el ara de los sacrificios como la lápida sepulcral de Lacer; devolviendo al primitivo sitio que ocuparon estos restos venerables de la romana antigüedad.

10º- Por último sería acertado recomendar al Ministerio de Fomento la conveniencia de formar un album de diferentes vistas fotográficas del puente ... y del templo ... y costosa reparación llevada a cabo por la munificencia de S.M. que tanto honra al presente siglo y que tan estimable le harán a los venideros la Dirección general de obras públicas ... no se detendrá ante el pequeño gasto que pueden ocasionar las láminas...."

Firman el Dictamen Antonio Delgado, Pedro J. Pidal, José Amador de los Ríos y Aureliano Fernández Guerra.

La acostumbrada acotación al margen del mismo 2 de Diciembre de 1859 dice lacónicamente "*Se aprueba el dictamen de la Comisión*". (33).

También en la misma sesión del 2 de Diciembre de 1859 se acusa recibo y agradece el envío por el Sr. Millán de fotografías del escudo que se va a colocar en el Arco de Triunfo a propuesta de la Real Academia de la Historia, e igualmente su informe de que "*la escultura ha sido hábilmente ejecutada en mármol de Carrara de excelente calidad, por los acreditados artistas españoles Don Francisco y Don José Bellver y merecido los mayores elogios*". (34).

Agradecimiento y acuse de recibo que se cursan el 8 de diciembre al Sr. Millán "*Correspondiente de la Real Academia de la Historia*". (35).

Pocos días después, el 15 de Diciembre, la Comisión añade nuevos datos a su informe anterior: "*Nuevas investigaciones ponen ya fuera de toda duda que la dedicatoria y epigrama del friso del templo erigido por Lacer habían sido borrados ... en tiempos de Felipe IV ... y por*

orden del Gobernador de Alcántara ... D. Pedro Carvajal y Ulloa, proveedor general del ejército en Badajoz cuando la guerra con Portugal se picó el frente del arquitrabe del templo y en él se reprodujo la inscripción antigua. Hizose esto sin gusto literario, sin criterio, sin conocimiento de la sintaxis y ortografía latina y testifican el hecho los dos últimos renglones añadidos a la antigua: gobernante domino Petro Carvajal Ulloa Haec carmina proellis abrasa renovate fuere.

Ambrosio de Morales no pudiendo leer ya el octavo verso del epigrama, lo dejó en blanco.

Otras personas suplieron el verso de esta forma: Scilicet et superis munera sola litant, pero faltando a la gramática porque el régimen litare munera no es propio del siglo de Trajano. Así y todo ... se estampó en muchos libros ... sirvió de modelo a la persona que por los años de 1650, cuidó de hacer entallar de nuevo la inscripción en el frontis del templo.

Lo raro es que desde los tiempos de Felipe 2º corría de molde la verdadera lección del epigrama completo, habiendo tenido la suerte de copiarla exacta y escrupulosamente nuestro estudioso beneficiado Juan Fernández Franco en 1545 y muy poco después Valle sin otro error que leer quam en lugar de qui en el 5º verso, pues la piedra estaba ya maltratadísima.

La Comisión ... va a restablecer el texto de la dedicatoria y del epigrama ... de esta manera:

Imp. Nervae Trajano Caesari Aug. Germ. Dacio ...

El primer renglón en letras grandes ... Ninguna abreviatura sino las de preciso estilo y las que hicieron discurrir largamente a Resende y Morales. Carácter de letra propio del tiempo ..."

Este añadido al dictamen va firmado por J. A. de los Ríos, Antonio Delgado y Aureliano F. Guerra.

Al final el Secretario escribe: "Aprobado el dictamen que precede; comuníquese como de la Acdª. en oficio al Excmo. Sr. Ministro de Fomento". (36).

El informe se envió al Ministro de Fomento el 19 de Diciembre y el Director General de Obras

Públicas, José Francisco Uría, contesta afirmativamente al Director de la Academia el 7 de Enero de 1860: *“se da orden con esta fecha al Ingeniero Gefe de la provincia de Cáceres, para que al redactar el presupuesto que se le mandó formar en diez de dicho mes [10 Diciembre 1859] por consecuencia de la anterior comunicación de V. E. de 26 de Noviembre, tenga presente cuanto se manifestó ...”*. Pero al mismo tiempo plantea la cuestión del pago de los gastos que se ocasionen: *“no pudiendo menos de hacer presente a esa Real Academia, que si bien se reconoce la conveniencia de que se lleven a cabo las obras y operaciones a que se refiere del templo parece que los gastos que le ocasionen deben satisfacerse por esa Real Academia de la Historia ... y no por el ramo de obras públicas ... que ya ha hecho cuanto ha estado de su parte....”*.

En la acotación al margen, el Secretario escribe que la Academia agradece que el Ingeniero tenga presente los deseos de la Academia, pero *“manifestando que esta siente no tener fondos con que coadyuvar al obgeto porq. la corta asignación que tiene está destinada especialmente a objetos marcados en el Presupuesto”*. (37). Por eso el 25 de Enero de 1860 se escribe al Director de Obras Públicas en el sentido de agradecer que se acepte la propuesta de reconstrucción del Templo, pero que la Academia no tiene fondos. (38).

El Puente de Alcántara había sido reinaugurado solemnemente el 4 de Febrero, como veremos más adelante, pero la cuestión del pago de las obras del Templo no estaba resuelta todavía, hasta que intervino la Reina, según comunica el Director General de Obras Públicas al Director de la Academia de la Historia el 5 de Marzo de 1860: *“La Reina (q. D. g.) conformándose con lo propuesto ha tenido a bien aprobar el presupuesto de 28.950 reales remitido por el Ingeniero ... con los fondos generales del Estado”*. (39). Y con la misma fecha en otro escrito igual añade que son *“los fondos generales del Estado y con cargo al capitulo y artículo de obras públicas”*. (42). Con el alivio que es de suponer, el 12 de Marzo la Academia comunica que ha recibido la notificación de que el pago será por cuenta de Obras Públicas. (43).

Relacionados también con el puente de Alcántara hay varios papeles muy posteriores en cuyo contenido se percibe una cierta desconfianza o rivalidad burocrática entre instituciones o personas que las dirigían.

Siete años después, en 1867, la Dirección General de Instrucción Pública y Antigüedades

quiere recabar datos sobre el Puente y el Templo. La Academia de San Fernando parece algo renuente a darlos, por lo que el 17 de Julio de 1867 el Director General, D. Severo Catalina, busca el apoyo de la Academia de la Historia, comunicándole que se había pedido el 29 de Enero de 1867 a la Academia de las tres Nobles artes de San Fernando un informe sobre el Puente de Alcántara y había contestado el 6 de Marzo de 1867 *“que no podía enviarlo por no existir en la provincia de Cáceres, a la cual dichos monumentos corresponden, Comisión de monumentos, pero como según comunicación del Gobernador de dicha provincia, fecha 10 del actual [10 de Julio de 1867] la mencionada Comisión de Monumentos está ya constituida, esta Dirección General ha acordado excitar el celo de V.S. a fin de que procure que se despache este asunto”*.

En aquellos momentos se estaba de vacaciones y D. Pascual de Gayangos, en funciones de Director, acota al margen el 20 de Julio de 1867 un lacónico *“Enterado”*. (44).

D. Severo Catalina vuelve a escribir a la Academia el 13 de Noviembre recordando que el 17 de Julio había pedido información sobre el Puente y el Templo y aun no ha recibido contestación. La Academia en sesión del 16 de Noviembre de 1867 acuerda que informe la Comisión de Antigüedades. (45).

El 20 de Noviembre de 1867 se le da traslado del asunto a D. Aureliano F. Guerra. (46).

Al año siguiente se vuelve a repetir la petición de información sobre el Puente de Alcántara por el Director de Instrucción Pública, esta vez D. Carlos B. Coronado, con fecha 21 de Marzo de 1868. La Academia en sesión de 29 de Marzo de 1868 se limita a un *“Recuérdese a la Comisión de Antigüedades”*. (47).

Por fin, con las firmas de J. Amador de los Ríos, Aureliano F. Guerra, (ilegible), Pedro de Madariaga y de Manuel Olivares, la Comisión remite su informe, redactado con un estilo algo desabrido y como molesto, señalando los datos que la propia Dirección General debería tener o conocer. Comienza recordando que el 17 de Julio la propia Dirección de Instrucción Pública había informado a la Academia de la Historia de la petición que había hecho a la de San Fernando de que informara sobre el Puente y Templo, y ahora lo pide a la Academia e la Historia. Se le puede remitir un ejemplar del acta de la reunión del 1 de Julio de 1860 de la Academia de la Historia con la Noticia de cuanto ha hecho la Academia a favor del

monumento, secundada por el Ingeniero D. Alejandro Millán; en la Gaceta de 14 de Agosto de 1859 y el Boletín Oficial del Ministerio de Fomento del 25 de Agosto:

“se dio cuenta de cuanto el Gobierno y la Academia habían hecho para la más acertada reparación del templo y del puente, y que la misma Dirección en 7 de Setiembre del propio año nos trasladó la Real Orden comunicada el 20 de Julio a la Dirección general de Obras públicas aprobando cuanto había propuesto la Academia.

La Comisión no tiene noticia de más particulares, sino de haberse cumplido en todas sus partes por el Ingeniero Millán lo que S.M. dispuso depositándose en el Museo de nuestra Academia calcos en yeso de las inscripciones inutilizadas y excelentes fotografías en gran tamaño que hacen formar la más completa idea del tino y acierto con que se llevó a cabo la feliz restauración del monumento.”

Termina el informe con un dato bibliográfico interesante:

“nuestro docto correspondiente D. Emilio Hübner, profesor de la Universidad de Berlín, publicó en los Anales del Instituto de correspondencias arqueológicas de Roma en 1863 un importante y erudito estudio histórico sobre el puente de Alcántara.

Es cuanto la Comisión puede informar a la Academia.”.

Al margen se anota en la sesión del 27 de Marzo de 1868: *“Aprobado; comuníquese al Gobierno”.* (48).

Se remite ese informe de la Comisión el 6 de Abril al Director de Instrucción Pública. (49).

De esta forma, la Academia de la Historia mostraba su participación activa mediante solicitudes a las Autoridades para despertar el interés oficial por la reconstrucción del Puente, primero, y del Templo después, y conseguida ambas ejerció una colaboración eficaz con iniciativas de propuestas de restauración de lápidas y la insistencia en que se respetara el estilo romano original.

4-Un informe periodístico de su reinauguración: ambiente social y literario

El 4 de Febrero de 1860 se inauguró oficial y solemnemente la reconstrucción del Puente de Alcántara. La Iglesia bendijo la obra, las Autoridades declararon abierto el paso por ambos lados del puente, se celebró un gran banquete, hubo profusión de discursos y recitación de poesías alusivas al acontecimiento, y se terminó con un baile de sociedad.

A la alegría por ver de nuevo entero el puente romano, se añadió la noticia de que las tropas españolas habían entrado victoriosas en Tetuán, y en los discursos se hacen alusiones patrióticas a los éxitos del ejército español. También, como igualmente se había manifestado en la correspondencia de la Academia de la Historia y las Autoridades, hay un sentimiento de orgullo por haber hecho la reconstrucción, acallando así las posibles críticas del extranjero a la desidia española.

Juan Miguel Sánchez de la Campa es el cronista oficial del acto de inauguración, brillantemente descrito en un folleto de 32 páginas con el título de *SOLEMNE INAUGURACION del PUENTE MONUMENTAL DE ALCÁNTARA VERIFICADA EL DIA 4 DE FEBRERO DE 1860*. El folleto se imprimió en Cáceres dos días después, el 6 de Febrero, en la imprenta de Nicolás M. Jiménez.

Sánchez de la Campa anota el bullicio de la Villa de Alcántara con la llegada de tantos forasteros y curiosos venidos a la inauguración, acto *“que encarna en cierto modo la regeneración de un pueblo villa y plaza fronteriza, un día de gran importancia política y militar y cuya brillante armadura hoy se halla reducida a una descarnada y ruinoso muralla, que de nada sirve”*

Muestra su alegre asombro por la obra bien hecha:

“Nosotros habíamos visto poner la primera cimbra del arco que destruyeron ejércitos que no eran españoles; a la obra marchar ... a través de obstáculos de muchos géneros; habíamos visto el arco triunfal de Trajano, desnivelados sus pilares, el templo que Cayo Lacer erigiera oscurecido entre escombros, malezas y trozos de tapias ... y nos hallamos sorprendidos, con esa sorpresa grata que experimenta el que, al contemplar un objeto lo encuentra mil veces mejor de lo que esperaba ... Presentose el Puente con toda la esbeltez, con toda la grandeza que le dio su autor; tan completo, tan entero como salió de sus manos ”.

El cronista da una relación de los asistentes al acto inaugural, todos al parecer de carácter regional, pues no estuvieron ni ministros, ni directores generales. Asistieron: el Gobernador de la provincia de Cáceres, D. Francisco Belmonte, acompañado del Conde de Adanero, vicepresidente del Consejo provincial, y del conde de Canilleros, individuo de la Junta de Agricultura; el marqués de Torreorgaz y el marqués de Camarena; D. Manuel Camacho, secretario del gobernador; los Sres. Juan María Varela, Tomás Leandro Lanuza; el Alcalde de Brozas; el Diputado provincial del partido, el Fiscal de la Audiencia, Juan Victoriano Galán, y otras muchas personas notables. Justificaron su ausencia D. Cipriano Montesinos, que siendo Director General de Obras Públicas fue el que orilló las dificultades y eligió al ingeniero Millán para ejecutar la obra; faltaron también los actuales Diputados a Cortes.

Sánchez de la Campa describe el público que asistía a los actos de la inauguración: la nobleza de cuna y de la ciencia; el capital honrosamente adquirido al lado del rico heredero; el labrador y el capitalista; el alto cargo y el que nunca quiso ser ni concejal de su pueblo. Y recoge la alusión que se hizo al obrero que se había distinguido por su trabajo: el señor Andrés López Ocariz. Luego, a la hora de los discursos, aparecen más personajes: el Cura de Cedillo, el Juez de primera instancia de Alcántara, Juan González Méndez, el Diputado del distrito, Casildo González, el Prior de Alcántara, Francisco Cárdenas Chacón; D. Pedro Claver y los poetas Luis Sergio Sánchez y Antonio Valiente.

Puede compararse esta relación de personalidades con la lista de los testigos firmantes del acta de final de la obra que proponía la Comisión de la Real Academia de la Historia el 2 de Diciembre de 1859.

Los actos públicos comenzaron la noche antes del día de la inauguración con una serenata al Gobernador a las once de la noche, *"y entre otras piezas brillantemente ejecutadas, tuvimos el gusto de oír las bélicas armonías de un himno de África. La orquesta pasó luego a felicitar al señor Ingeniero D. Alejandro Millán, afortunado director de las obras del Puente."* El día 4 de Febrero, a las nueve y media salió la comitiva de más de doscientas personas y se acercó a la iglesia del convento de San Benito, *"magnífico monumento debido a Juan de Herrera, y única cosa que queda útil de tan notable como distinguido edificio"*

Invitados por el Prior de Alcántara acudieron 18 curas párrocos de diferentes pueblos a la misa que ofició el Arcipreste D. Rodrigo Barrantes; intervino una capilla de música y el

sermón corrió a cargo del cura párroco de Cedillo. Terminó la misa a las doce y media y salió con la cruz alzada el clero y la numerosa comitiva presidida por el Gobernador y escoltada por la Guardia Civil. Ondeando la bandera nacional en lo alto del Arco de Triunfo, se recitaron las preces de la bendición y a continuación el Gobernador pronunció un discurso que hizo una breve historia del puente, recordando a la Reina Isabel II a quien se debía su reconstrucción y felicitando al Ingeniero D. Alejandro Millán, sin olvidar a los obreros que habían hecho realidad los pensamientos del Ingeniero; finalmente declaró, ya recibidas estas obras por el Inspector del distrito, abierto el tránsito al público. Se dieron vivas a la reina, al gobernador y al ingeniero y el Gobernador descorrió la cortina que cubría el escudo de España. Entonces se leyeron composiciones poéticas a alusivas al acto: un soneto del marqués de Torreorgaz y otro del cura de Cedillo con referencias a la obra del Ingeniero; luego se reconoció las obras y se visitó el antiguo Templo y el ara, volviendo luego la comitiva a la iglesia de San Benito donde se entonó un *Te Deum*.

A continuación se sirvió un espléndido refresco en el alojamiento del Gobernador, que dio las gracias a los asistentes. El marqués de Torreorgaz pronunció un discurso en el que dijo que la Villa de Alcántara ya no es la matrona dolorida, sino la joven esbelta *“que orgullosa nos ostenta su restaurado puente Extremadura, señores, falta de comunicaciones, moría de plétora; de hoy mas el Tajo nos abre las puertas del Océano y nos da comunicación con el comercio del mundo”*. El banquete oficial, a las siete y media de la noche, de cuarenta y cinco cubiertos, tenía en el centro de la mesa una maqueta del puente; había dibujos de los detalles de la obra en las paredes, con una gran fotografía del escudo con las armas reales; en un cuadro se exponía el detalle de las cuentas de lo que había costado la reparación, 2.081.037 reales con 32 céntimos en total.

Se hizo luego una abundante serie de brindis comenzando por el Gobernador, el Sr. Millán y el Sr. Sánchez de la Campa.

La esperanza en un futuro próspero, que campeaba en todas las intervenciones, se concretó en el brindis del marqués de Torreorgaz, que pidió una inversión del 80% de los bienes desamortizables para construir un camino férreo desde Talavera de la Reina a Lisboa que recorriera la provincia, *“que devolviéndole la vida de que hoy carece, aumentaría sus producciones, fomentaría su agricultura y sería para ella manantial de incalculable riqueza”* idea que atribuyó al Gobernador, quien contestó dando las gracias; otro brindis fue del joven

ingeniero Clemente, que felicitó a sus jefes y al obrero López Ocariz.

Habló luego el Sr. D. Pedro Claver, también con esperanzas de un futuro mejor: *“Sus enormes y ennegrecidas piedras nos revelan el orgullo romano, la sangre de los mártires, el triunfo de la religión cristiana, la profanación de los musulimes, las victorias de los Alfonsos, el indomable valor español contra el Capitán del siglo [Napoleón], y la brillante época que atravesamos”*. Tras un recuerdo a la Reina, menciona a la Escuela de Ingenieros como agente de prosperidad: *“¿No veis las vías telegráficas y férreas, canales y acueductos llevar a los pueblos la vida y la abundancia con la celeridad del rayo? ¿No miráis ese Puente rehecho de sus seculares corrosiones...?”*. Llevado de su entusiasmo, que es el entusiasmo del siglo XIX, no puede por menos de mencionar los triunfos que estaba obteniendo en África el ejército español y de dar las gracias al Altísimo.

Abrumado por los elogios recibidos, la emoción no dejó hablar al Sr. Millán, pero a él le dedicaron poesías el Juez de primera instancia y el Cura de Cedillo. Tras las poesías, nueva tanda de discursos: de D. Manuel Camacho, del Gobernador, del Prior de Alcántara, D. Francisco de Cárdenas y Chacón, contestado por el Gobernador rememorando las proezas de los Caballeros de Alcántara; finalmente el Diputado del distrito D. Casildo González brindó por su antiguo amigo el director del Instituto de Cáceres.

El banquete terminó a las once de la noche y a continuación hubo un baile con *“encantadoras jóvenes con elegantes prendidos y brillantes de hermosura y juventud”*.

El día siguiente, 5 de Febrero hubo corrida de novillos.

El folleto termina con una colección de poesías dedicadas al Puente de Alcántara, al Ingeniero Millán y al obrero Ocariz. Así como los discursos caben dentro de la retórica decimonónica, las poesías son discretas, con algún que otro acierto verdadero.

La lectura del folleto produce una sensación agridulce: por una parte, se nos muestra un momento en que España se está recuperando tras la guerra de la Independencia, en que hay energía para modernizarse y mirar a un futuro próspero; por la otra, nos produce el sentimiento de cómo esa energía fue mal encauzada por la clase política que nos llevó a la inestabilidad constitucional y al desastre colonial de 1898. Su lectura, sin embargo, nos deja

la sensación de un momento vibrante de la historia de España y en Extremadura.

NOTAS:

[1] Una obra general bastante completa es la de Jesús Liz Guiral, *El puente de Alcántara, arqueología e historia*, Madrid, Fundación San Benito de Alcántara, 1988.

[2] La densidad de población y la abundancia de caminos y puentes ha sido puesta de manifiesto por Antonio Blanco Freijeiro, *El Puente de Alcántara en su contexto histórico*, Madrid, Real Academia de la Historia, 1977.

[3] Antonio Ponz, *Viaje de España. En que se da noticia de las cosas más apreciables y dignas de saberse, que hay en ella*, Madrid, Ibarra, 1784.

[4] María Cruz Villalón, "El puente de Alcántara en los siglos XVII y XVIII. Noticias sobre su estado y planteamiento de reconstrucción", *Norba-Arte*, n. XXII-XIII (2003) 89-99.

[5] J. De Viu, *Colección de Inscripciones y Antigüedades de Extremadura*, Cáceres, Concha y Compañía, 1846, dedica muchas páginas al puente, las inscripciones y los pueblos de los alrededores, y ante su ruina, se duele: "así como está, repetimos, al paso que acusa la criminal indolencia de la Estremadura toda y del mismo Gobierno, que no procura conservar el edificio mas magnífico en su genero que posee la Europa .." p. 122.

[6] Utilizo los documentos del legajo "Puente de Alcántara" del Archivo de la Real Academia de la Historia. Juan Celestino y Sebastián Celestino tienen un catálogo de dichos documentos informatizado: *Comisión de Antigüedades de la Real Academia de la Historia. Extremadura. Catálogo e Índices*. Madrid, RAH, 2000. Los documentos contenidos en el legajo que hemos manejado tienen la signatura general CHCC/7948/4/ y entre paréntesis el (número) del documento. Nosotros hemos señalado simplemente ese número poniéndolo entre [corchetes] y omitiendo todo lo anterior.